

REACTIVACION, PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE CUMBERLAND COMPANHIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN

Se comunica al público que CUMBERLAND COMPANHIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, EN LIQUIDACIÓN, se reactivó, prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 20 de noviembre del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.0912 de 11 MAR. 2003.

La duración de la compañía será hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil cincuenta.

El nuevo capital de la compañía es de \$ 2.160,00.

Distrito Metropolitano de Quito, a 11 MAR. 2003

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE GUAYAQUIL
REMATE**

En providencia dictada el dieciocho de febrero del dos mil tres, por el señor abogado José Rendón Alvarado, Juez Décimo de lo Civil de Guayaquil, se ha señalado el día lunes veintinueve de abril del dos mil tres, desde la catorce hasta las dieciocho horas, en la Sala del Despacho del Juzgado, para que se lleve a efecto el remate del bien embargado, dentro del Juicio Ejecutivo No. 450-B-2000 que sigue la Ab. María Elena Franco San Lucas, por los derechos que representa del Banco del Pichincha C.A. Las características y avalúo del bien a rematarse son las siguientes: Alicuotas de

JURIDICO DE COMPAÑIAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR 2780.3
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
0000031

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANHIA EQUIPOS DE CONTROL Y ANÁLISIS PLITMAN CON AN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía EQUIPOS DE CONTROL Y ANÁLISIS PLITMAN CON AN CIA. LTDA., aumentó su capital en US\$ 280 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 22 de enero del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.0860 de 06 MAR. 2003.

El capital actual suscrito de US\$ 400 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTÍCULO SEGUNDO. OBJETO SOCIAL.- a. La importación y exportación de maquinarias, materiales, productos y equipos para el control y análisis de procesos industriales en la industria química, petroquímica, eléctrica y alimenticia....

Quito, 06 MAR. 2003

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

OFICINA MATRIZ (E)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPANHIA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

La compañía CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de agosto del 2002, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03.Q.IJ.0788 de 27 FEB. 2003.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 dividido en 400 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales; el diseño, construcción, planificación, supervisión y fiscalización de cualquier clase de obras arquitectónicas y urbanísticas...

Quito, 27 FEB. 2003

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA EL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

eléctricas....

Quito, 14 MAR.

Dra. Esperanza
SUBDIRECTORA
JURÍDICA

REPÚBLICA DE
SUPERINTENDI

EX

CONSTITUCIÓN
TRAVEL CIA. L

La compañía (se constituyó y gada ante el N del Distrito Me de febrero del : Superintenden diante Resoluc 11 MAR. 2003

1.- DOMICILIO de Quito, provi

2.- CAPITAL: Si do en 400 par cada una.

3.- OBJETO: El la realización (especialmente ción de una Ag Nacional e Inte

Quito, 11 MAR.

Dra. Esperanza
SUBDIRECTORA

**TRIBUNAL TERCERO DE
MENORES DE PICHINCHA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS